

Acta N°1

Consejo Regional de Capacitación, Región Metropolitana 2023

Tema: Constitución del Consejo Regional de Capacitación Metropolitana.

Fecha: 25 de septiembre de 2023

Lugar: Salón Benjamín Vicuña Mackenna, Morandé 93, Santiago.

Hora de inicio: 11:00

Hora de término: 11:30

Modalidad: Presencial

1.- Asistentes:

N°	Miembros	Rol	Nombre
1	Gobernador de Santiago	Presidente	Claudio Orrego Larraín
2	Seremi de Educación	Consejero	Flavia Fiabane
3	Seremi de Economía, Fomento y Turismo	Consejero	Cristian Rodríguez
4	Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio, Producción y Servicios (CONATACOPS)	Consejero	Héctor Valdés Labra
5	Central Unitaria de Trabajadores (CUT)	Consejero	Juan Riquelme Varela
6	Cámara de Comercio de Santiago (CCS)	Consejero	George Lever
7	Sence Dirección Regional Metropolitana	Secretaría Técnica	Christian Prieto López
8	Seremi del Trabajo y Previsión Social	Asesor	Marco Canales Huenchuán
9	Presidenta de la Comisión de Fomento productivo, innovación y desarrollo tecnológico del Consejo Regional Metropolitano (CORE)	Representante CORE	María Eugenia Puelma
10	Círculo Empresas Panamericana Norte (CIRPAN)	Consejero	Marisol Morales Romero

Inasistencias justificadas:

Cirpan, Círculo Empresas Panamericana Norte, Consejera, Marisol Morales Romero

Inasistencias sin justificar: Ninguna

1.2 Autoridades:

- Directora nacional del Sence, **Romanina Morales Baltra**
- Coordinadora del Observatorio Laboral Metropolitano, **María de los Ángeles Morandé**
- Jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, **Fernando Court Silva**.

2.- Temas señalados:

En la ciudad de Santiago con fecha 25 de septiembre de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se procedió a constituir el primer Consejo Regional de Capacitación Metropolitano. Este hito forma parte del proceso de transferencia temporal de competencias radicadas en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Su funcionamiento, dirección y presidencia, se traspasa al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (Decreto 60) con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Dirección Regional Metropolitana de SENCE.

Acuerdos adoptados:

El traspaso de competencias hacia el Consejo Regional de Capacitación del presupuesto disponible del Fondo Regional de Becas Laborales de Sence contempla la ejecución de un presupuesto aproximado de \$765.196.875 divididos en 850 cupos o 43 cursos de unos 20 participantes cada uno para la Región Metropolitana durante el 2023.

En relación con la cantidad de sesiones que debe tener cada año el Consejo Regional, se señala que están estipuladas unas 4 sesiones, pero dado que este Consejo se constituye en septiembre, sólo serían necesarias 2 sesiones.

Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación

Secretaría Técnica, dependiente de Sence, Dirección Regional Metropolitana

Pendientes para próxima sesión:

Presentación, revisión y votación del plan de capacitación y su distribución territorial.


Claudio Orrego Larraín.

Gobernador de Santiago.

Presidente Concejo Regional de Capacitación.


Christian Prieto López.

Director (S) Sence Metropolitano.

Secretaría Técnica.

